EL JEFE DE LA OFICINA DE AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE PITALITO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO y PROCESO No. MP-OAR-MC-SM-025-2025

CERTIFICA

1. Que, JUAN CARLOS ULLOA QUIROGA identificado con cedula de ciudadanía N° 7.720.459 expedida en Neiva (H), con establecimiento de comercio denominado Inversiones JCU identificado con Nit 7720459-1 matricula mercantil N° 392071 del 11 de agosto de 2023, renovada en 15 de abril de 2025, cumplió con las obligaciones del contrato en mención que tiene por objeto: "SUMINISTRO DE AYUDA HUMANITARIA CON DESTINO A FAMILIAS AFECTADAS POR SITUACIÓN DE EMERGENCIA, CALAMIDAD O DESASTRE EN EL MUNICIPIO DE PITALITO", durante el periodo comprendido entre el mes de julio al mes de noviembre de 2025.

El Contrato en mención presenta el siguiente balance:

No. REGISTRO PRESUPUESTAL	ARTÍCULO PRESUPUESTAL	FECHA REGISTRO	INICIO Y TERMINACIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR A PAGAR	SALDO CONTRATO
2025000772 PRIMER PAGO PARCIAL	2.3.2.02.01.002 2.3.2.02.01.003 2.3.2.02.01.004	15/05/2025	INICIO 20/05/2025 TERMINACIÓN 31/12/2025	$60.000.000	$39.616.000	$20.384.000
2025000772 SEGUNDO PAGO PARCIAL	2.3.2.02.01.002 2.3.2.02.01.003 2.3.2.02.01.004	15/05/2025	INICIO 20/05/2025 TERMINACIÓN 31/12/2025	$60.000.000	$18.475.000	$1.909.000

Que, en cumplimiento de la normatividad en materia del Sistema de Seguridad Social, se verificó el pago correspondiente al periodo comprendido entre el mes de julio hasta el mes de noviembre de 2025, según planilla Nro. 4633932928, 4620173262, 4625349601, 4627407080 y 4629555222, el cual se ajusta a la base y porcentaje que corresponde.

2. Que, con la firma del presente documento autorizo la cancelación del pago No. 2, por la suma de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (18.475.000), a través de la Tesorería General del Municipio de Pitalito.

3. Que para la expedición del presente se tuvieron en cuenta los siguientes documentos soporte: (Factura, informe de actividades, planillas de pago de

seguridad social, correspondiente a los meses, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2025).

La presente certificación se expide para efectos de verificación de requisitos para pago por parte de la Tesorería General el día 5 de diciembre de 2025

OSCAR MAURICIO GUACANEME CASTAÑO
Jefe Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo
C.C. 94.151.068 de Tuluá (Valle)

Proyectó: María Cristina Trujillo Figueroa – Profesional de apoyo Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo

Revisó: Oscar Mauricio Guacaneme Castaño	Aprobó: Oscar Mauricio Guacaneme Castaño
Firma:	Firma:
Cargo: Jefe Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: Jefe Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo

NIT 891180077-0

INFORME DE SUPERVISION N° 2

SUPERVISOR DEL CONTRATO	OSCAR MAURICIO GUACANEME CASTAÑO
CARGO	Jefe oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo
APOYO A LA SUPERVISION (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
CARGO	NO APLICA
No. PROCESO SECOP II	MP-OAR-MC-SM-025-2025
CONTRATO	MP-OAR-MC-SM-025-2025
TIPO DE CONTRATO	suministro
OBJETO	SUMINISTRO DE AYUDA HUMANITARIA CON DESTINO A FAMILIAS AFECTADAS POR SITUACIÓN DE EMERGENCIA, CALAMIDAD O DESASTRE EN EL MUNICIPIO DE PITALITO.
VALOR	El valor del contrato corresponde a la suma de SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($ 60.000.000).
CONTRATISTA	**JUAN CARLOS ULLOA QUIROGA,** identificado cédula de Ciudadanía No. 7.720.459 expedida en Neiva (H), con establecimiento de comercio denominado **INVERSIONES JCU.**
NIT/ C.C.	Nit. 7720459-1
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 de mayo de 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE PITALITO
FECHA DE INICIO	20 de mayo de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Ocho (08) meses contados a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2025, o hasta agotar disponibilidad presupuestal, lo primero que ocurra.
PRORROGA No.	NO APLICA
ADICION No.	NO APLICA
SUSPENSION No.	NO APLICA
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se pagará en pagos parciales hasta el 90% del valor del contrato de acuerdo al suministro realizado; previa verificación por parte del supervisor, a partir del cual se deberá realizar el informe respectivo expedido tanto por el supervisor como por el contratista. El 10% final se pagará una vez este liquidado el contrato.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	FECHA	VALOR
2025000583 Rubro: 2.3.2.02.01.002	31 de marzo de 2025	$60.000.000
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	**FECHA**	**VALOR**
2025000772	15 de mayo de 2025	$60.000.000

Proyectó: María Cristina Trujillo Figueroa – Profesional de apoyo Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo

Revisado por: Oscar Mauricio Guacaneme Castaño	Aprobado por: Oscar Mauricio Guacaneme Castaño
Firma:	Firma:
Cargo: Jefe Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: jefe Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES</th><th>ACTIVIDADES REALIZADAS</th><th>PRODUCTO</th></tr>
<tr>
<td>1.- Suministro de ayuda humanitaria con destino a familias afectadas por situación de emergencia, calamidad o desastre en el municipio de Pitalito.</td>
<td>El contratista realizó una entrega de ayuda humanitaria de acuerdo a lo establecido en el contrato MP-OAR-MC-SM-025-2025, en las siguientes cantidades de acuerdo a lo relacionado en la factura N° FEDV 2 Ver. UBL 2.1 en las siguientes cantidades:
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DETALLE</th><th>MEDIDA</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Cobija para clima frío, frazada para Cama Sencilla de 1.30 metros de ancho x 2 metros de largo en fibras Acrílicas y Poliestéricas antialérgicas.</td><td>Und.</td><td>5</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Colchón, elaborado en algodón azul 1,90 metros de largo x 1.00 metros de ancho x 0,12 metros de espesor, con 30 kg de algodón LINTER de primera calidad, forrado en creatona poliéster y con forro plástico cada uno.</td><td>Und</td><td>5</td></tr>
<tr><td>3</td><td>kit de aseo, empacado en caja de cartón con empaque interior en bolsa plástica transparente. Contiene: 3 cepillos de dientes en cerda suave para adulto. 2 cepillos de dientes en cerda suave para niño, 1 crema de dientes de 75 CC en empaque individual, 1 desodorante individual por 105 gr, 1 jabón en empaque individual por 130 grs, 1 jabón en barra para lavar ropa de 350 gr, 1 peinilla plástica grande, 2 rollos de papel higiénico x 25 mtr doble hoja tamaño 10,5 x 10,1 color blanco, 1 toalla en hilo de 0,50 x 0,90 mts, 1 paquete de toallas</td><td>Kit</td><td>5</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Kit de cocina, empacado en caja de cartón con empaque interior en bolsa plástica transparente. Contiene: 1 olla No 24 en aluminio con tapa, 1 chocolatera en aluminio de 2 litros, 5 platos hondos grandes de plástico, 5 pocillos chocolateros grandes de plástico, 5 cucharas de</td><td>Kit</td><td>5</td></tr>
</table>
</td>
<td>Soporte:

acta de ingreso de los elementos al almacén municipal, informe del contratista con registro fotográfico.</td>
</tr>
</table>

Proyectó: María Cristina Trujillo Figueroa – Profesional de apoyo Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo

Revisado por: Oscar Mauricio Guacaneme Castaño	Aprobado por: Oscar Mauricio Guacaneme Castaño
Firma:	Firma:
Cargo: Jefe Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: jefe Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo

		acero inoxidable grandes, 1 cucharon grande en acero inoxidable.		
	5	kit de mercado , empacado en caja de cartón de 34,2 cm x 28,4 cm alto y 24 cm profundo marcada con escudo de Pitalito y señales indicativas de CMGRD, al interior de la bolsa plástica que contiene: 1 Aceite Vegetal Botella 1.000 cc, Arroz 8 Bolsa de 500 gr, Azúcar 2 Bolsa de 500 gr, Café 1 Bolsa de 500 gr, Chocolate 1 Bolsa de 500 gr, Fríjol 2 Bolsa de 500 gr, Harina de Maíz 1 Bolsa de 500 gr, Leche en Polvo 1 Bolsa de 400 gr, Lenteja 2 Bolsa de 500 gr, Lomito de Atún 2 lata de 370 gr, Panela 4 Paquete 225 gr, Pasta 1 Bolsa de 500 gr, Sal 1 Bolsa de 500 gr.	Kit	5
	6	Tanque para almacenamiento de agua, fabricados con Polietileno, de color negro, capacidad de 1000 lt y accesorios de instalación.	Und.	2
	6	Teja de zinc calibre 33 de 3 mts de largo	Und	50
	7	Manguera Negra Agrícola de una (1) pulgada, rollo x 50 metros calibre 40	Rollo	19
	8	Manguera Negra Agrícola de tres (3) pulgada, rollo x 50 metros calibre 40	Rollo	24

PERIODO	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
Del 20 de mayo al 30 de junio de 2025	FEDV 2 Ver. UBL 2.1	$ 39.616.000	$ 39.616.000	$20.384.000	66,02%	N/A	N/A
Del 1 de julio al 30 de noviembre	FEDV 8 Ver. UBL 2.1	$18.475.000	$58.091.000	$1.909.000	96,81%	N/A	N/A

Proyectó: María Cristina Trujillo Figueroa – Profesional de apoyo Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo

Revisado por: Oscar Mauricio Guacaneme Castaño	Aprobado por: Oscar Mauricio Guacaneme Castaño
Firma:	Firma:
Cargo: Jefe Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: jefe Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:			
No de la planilla	**Ingreso Base de Cotización (40%)**	**Tipo de Aportes**	**Valor**
4633932928 mes de julio	$1.423.500	Salud	$190.500
		Pensión	$243.800
		ARL	$8.100
4620173262 mes de agosto	$1.423.500	Salud	$178.000
		Pensión	$227.800
		ARL	$7.500
4625349601 mes de septiembre	$1.423.500	Salud	$178.000
		Pensión	$227.800
		ARL	$7.500
4627407080 Mes de octubre	$1.423.500	Salud	$178.000
		Pensión	$227.800
		ARL	$7.500
4629555222 Mes de noviembre	$1.423.500	Salud	$178.000
		Pensión	$227.800
		ARL	$7.500
CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL: (si aplica)	Fecha de elaboración **(26/07/25)**: Quien suscribe: **JUAN CARLOS ULLOA QUIROGA**		

OBSERVACIONES

Se ha realizado seguimiento detallado al cumplimiento del contrato, según lo plasmado y las responsabilidades asignadas al contratista, razón por la cual ha demostrado responsabilidad y cumplimiento en la ejecución de cada una de las actividades del contrato MP-OAR-MC-SM-025-2025, durante su ejecución.

Por otra parte, entregó soportes físicos anexos al informe del contratista de los productos con los que se cumplen las obligaciones establecidas. El contratista no presenta ningún proceso sancionatorio y actualmente cumple con sus especificaciones.

Fecha de expedición del presente informe: 5 de diciembre de 2025.

OSCAR MAURICIO GUACANEME CASTAÑO
Jefe de la Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo
Supervisor contrato MP-OAR-MC-SM-025-2025

Proyectó: María Cristina Trujillo Figueroa – Profesional de apoyo Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo

Revisado por: Oscar Mauricio Guacaneme Castaño	Aprobado por: Oscar Mauricio Guacaneme Castaño
Firma:	Firma:
Cargo: Jefe Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo	Cargo: jefe Oficina de Ambiente y Gestión del Riesgo